

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO
DE **GRADO EN DERECHO** DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE
CANTABRIA, DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012

Asistentes:

Presidente: Margarita Serna Vallejo. *Profesora Senior.*

Secretario: Carlos J. Fernández-Argüeso Hormaechea. *PAS Técnico de organización y calidad.*

Vocales:

Carlos De Pablo Varona. *Coordinador del Título de Grado en Derecho*

Ana Gutiérrez Castañeda. *Profesora Junior.*

Manuel Estrada Sánchez. *Coordinador del Programa de Prácticas Externas del plan de Grado en Derecho.*

Disculpan su asistencia:

Enrique Herrera Ceballos. *Coordinador del Programa de Movilidad de Grado en Derecho*

Bárbara San Millán Fernández. *Egresada del plan Licenciado en Derecho*

Eduardo Pozo Rojo. *Estudiante del plan de estudios de Grado en Derecho*

Convocatoria:

En la sala de reuniones del Decanato de la Facultad de Derecho, siendo las diez horas del día 15 de noviembre de 2012, se reúnen los miembros de "la Comisión de Calidad de Grado en Derecho" que se relacionan.

Acuerdos aprobados:

- 1- Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior de fecha 11 de octubre de 2012.
- 2- La Comisión, tras el oportuno debate, acuerda por unanimidad **aprobar el Informe Global de Evaluación de Docencia del Grado en Derecho correspondiente al curso académico 2011-2012.**

Asimismo, se cursa traslado del presente informe a la Comisión de Calidad de Centro y se publica en el enlace del apartado SGIC de la web del centro:

<http://www.unican.es/Centros/derecho/sgic/Informes+de+las+Comisiones.htm>

La presente acta se publica de forma íntegra en el enlace del mencionado apartado SGIC.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión a las doce horas, de lo que yo como Secretario, doy fe.